

**14 DE ABRIL**

**LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA FUE UNA DICTADURA DEL ESTADO Y EL CAPITAL**

El mito de la II República, alimentando entre bastidores por oscuras fuerzas institucionales y empresariales a fin de tener una alternativa de recambio a la actual forma del sistema de dominación, para usar en una futura coyuntura política delicada, tiene que ser confrontado con la realidad, mostrando la verdadera traza de aquélla, un orden de dictadura, violencia y represión implacable que hizo correr en abundancia la sangre de los pueblos sometidos al Estado español.

Cada 14 de abril el republicanismo más vetusto y cierta izquierda pro-capitalista sale a la calle a pasear la bandera republicana, la misma con que Franco entró en Asturias en 1934 provocando una carnicería de casi 3.000 personas y torturando a miles y miles más, la misma que hacía ondear la Guardia Civil en mayo de 1931 reprimió una manifestación de pescadores y portuarios en Pasajes (Gipuzkoa), matando a 8 y dejando 43 heridos, la misma que portaban la Guardia Civil y Guardia de Asalto en enero de 1933 asesinando a 22 personas en Casas Viejas (Cádiz), la misma que llevaba la Guardia Civil cuando en mayo de 1936, cumpliendo órdenes del gobierno de Frente Popular, dio muerte a tiros a 17 vecinos y vecinas de Yeste, (Albacete) que habían realizado la reapropiación de las tierras comunales privatizadas.

Se podría seguir casi indefinidamente enumerando actos de terror republicano similares, a menudo verdaderas carnicerías, perpetrados por las fuerzas represivas y el ejército español: mientras hacían ondear la bandera tricolor, rojo-amarillo-morado, de la II República. Algún día habrá que hacer la lista completa, si es que se puede, dado que la censura sigue impidiendo que se conozca con exactitud todo lo que sucedió.

Son conocidos cientos y cientos de casos en que las clases proletarias, del campo y de la industria, populares en general, fueron ametralladas por fuerzas policiales y militares a las órdenes de los gobiernos republicanos. Eso sucedió igual en el trienio republicano-socialista, con Azaña y el PSOE en el gobierno, que en la etapa de mandato de la derecha y en el periodo del Frente Popular, no menos sangriento y represivo, como muestra la matanza de Yeste y otras varias. La II República, para reprimir más y mejor al pueblo, se dotó de normas legales de carácter fascista, como la Ley de Defensa de la

República, de octubre de 1931, que permitía el encarcelamiento sin mandato judicial, favoreciendo así la tortura policial, y la Ley de Orden Público de abril de 1933, ambas promulgadas por gobiernos de la izquierda.

Un libro que aporta datos estremecedores del nivel colosal que alcanzó el derramamiento de sangre y la represión, en particular en el mundo rural, bajo la II República española, es **“La Guardia Civil durante la República y el 18 de julio”**, Juan Blázquez Miguel. Son aquéllos, con todo, incompletos, pues hay que sumar a las víctimas de este cuerpo represivo las causadas por la Guardia de Asalto, la policía gubernativa y el ejército. Éste fue usado en diversas ocasiones por los gobiernos republicanos contra el pueblo-pueblos.

La II República llegó en 1931, traída por las clases pudientes, el aparato estatal, la gran mayoría de la Iglesia y el ejército. Es bien conocido que la Guardia Civil apoyó de forma inequívoca su advenimiento. Era la alternativa de recambio a la muy desgastada monarquía, y con ella el poder del capital siguió intacto, o más exactamente, bastante reforzado. Todo lo que hubo fue un cambio de bandera, una nueva Constitución (otra más, la sexta) y una modernización de las instituciones políticas, que las hacían más eficaces contra el pueblo y contra la revolución. Los partidos republicanos preconizaban el capitalismo sin limitaciones, valiéndose de un populismo torpe, demagógico y zafio, para seducir a ciertos sectores. El PSOE, como siempre desde sus orígenes, era partidario del capital con una única condición: que éste otorgase algunas migajas a las clases trabajadoras, no teniendo conflicto en ordenar la más severa represión de éstas cuando le parecía necesario.

Todos los partidos republicanos eran opuestos a la revolución. En eso coincidieron con el franquismo y por eso reprimieron al pueblo-pueblos con enorme dureza.

La **“Constitución de la República Española”** de 9-12-1931 es continuadora de la Constitución de 1812 y de las que la siguieron, no aportando nada importante. Mantiene el régimen parlamentarista y partidocrático, otorga al ejército la función de salvaguarda del orden constituido, refuerza el aparato represivo y preserva intacto el colonialismo español. Quienes respaldan hoy a este régimen quieren hacer olvidar que no era una democracia sino una forma de dictadura política, pues bajo él el pueblo no tuvo y no ejerció todo el poder de decidir y escoger por medio del único procedimiento posible, las asambleas soberanas.

De las siete Constituciones, que hasta ahora se ha dotado el Estado español para oprimir al pueblo-pueblos desde 1812, la republicana es la más risible. Hay que tener muy baja la inteligencia, o muy alta la caradura, para comenzar un texto así, exponiendo que “España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y justicia” (art. 1). O sea, que en tan esperpéntica República los banqueros eran trabajadores que se ocupaban de explotar a los trabajadores; los guardias civiles eran trabajadores que se consagraban a apalazar y ametrallar a los trabajadores; los oficiales del ejército eran trabajadores centrados en conspirar contra los trabajadores; los politicastros republicanos e izquierdistas eran trabajadores dedicados a engañar a los trabajadores; los intelectuales eran trabajadores cuya misión era ocultar la verdad e inculcar la mentira a los trabajadores; los terratenientes eran trabajadores que exprimían a los trabajadores agrícolas e incluso el clero eran una facción especial de trabajadores dedicados a...¿qué? Y además dice que tan inmenso revoltijo de “trabajadores” y trabajadores “se organiza en régimen de libertad y justicia”, ¿cabe mayor afrenta al sentido común y a la inteligencia?, ¿eso es lo que lograban hacer los muy empingrotados intelectuales republicanos, de Azaña en adelante?

La II República no tocó un pelo a la clase empresarial urbana, ni molestó en lo más mínimo a los terratenientes. La concentración y acumulación de capital siguió su rumbo ascendente y el ente estatal continuó reforzándose, como habitualmente hace. Para legitimarse demagógicamente se sirvió, como era norma en los partidos republicanos, del anticlericalismo burgués.

En la vida política lo que cuentan no son las formas de dominación, monarquía o república, meras apariencias externas, sino las estructuras de poder fundamentales, en el terreno económico (capitalismo privado y capitalismo estatal) y político, en particular el ejército, la policía, el poder judicial, el sistema carcelario, el régimen educativo (adoctrinamiento), los ministerios, la moneda y los cuerpos de altos funcionarios. Todo ello permaneció intocado y, es más, resultó reforzado bajo la II República.

Basta incluso con hojear por encima la Constitución republicana para comprender el grosero españolismo que la anima, en nada importante diferente al que luego exhibió el franquismo. Bajo ella las naciones oprimidas por el Estado español, Canarias, Euskal Herria, Galicia y Países Catalanes siguieron oprimidas, se continuó con la imposición del idioma castellano (art. 4 de la Constitución), se las continuó denominando “regiones” e incluso se ensayó una nueva forma

de españolizarlas, que eran el régimen de las autonomías, luego recogido en la Constitución española de 1978, hoy vigente, monárquica. Este asunto es una buena prueba de que monarquía y república son en lo medular la misma realidad política. Como era de esperar, la II República negó el derecho de Autodeterminación a las naciones oprimidas, dado que su ideología era el centralismo y españolismo más feroz, herederos directos del jacobinismo francés, proto-fascista.

Pero hay más. Fue aquélla un texto colonialista sin ambages, como se manifiesta en su art. 8, que declara “territorios de soberanía” española a las colonias, en particular Marruecos. Así las cosas, ¿cómo puede haber personas y organizaciones que sigan respaldando a la II República? La acción de los partidos republicanos e izquierdistas en Marruecos estuvo marcada por el más crudo racismo, como denuncia un bien documentado libro, **“El colonialismo español en Marruecos”**, de Miguel Martín. El partido de Azaña, y también el PSOE y PCE, eran de un racismo primario con la población autóctona de las colonias. Es llamativo que estos mismos partidos ahora sean maniáticamente “anti-racistas”, esto es, racistas antiblancos. Cuando se hace del racismo la concepción del mundo propia, nunca se deja de serlo, sólo se cambian los contenidos.

El campo estuvo en estado de semi-insurrección crónica por causa de los ataques de la II República a la autonomía municipal, al comunal, al régimen de concejo abierto (reconocido en el art. 9 de la Constitución republicana sólo para desnaturalizarlo), a la cultura rural popular, a las libertades tradicionales y a la autonomía de las mujeres. En efecto, recordemos que hubo enfrentamientos muy sonados por esta causa, por ejemplo en Villa de Don Fadrique, Toledo, en julio de 1932, alzándose en armas el pueblo, que es tomado al asalto por la Guardia Civil, con 4 muertos y numerosos heridos de bala, varias mujeres entre ellos, además de muchas docenas de detenidos. No, no se puede reducir todo, como pretenden los economicistas y pancistas, a la cuestión de la propiedad de la tierra y los salarios, que fue un asunto entre otros y no el único.

La II República se sirvió a una escala descomunal de la demagogia y el engaño, desde la Ley de Reforma Agraria de 1932 hasta las Misiones Pedagógicas de García Lorca y otros señoritos de la burguesía, organizados en la lúgubre Residencia de Estudiantes, al servicio de la modernidad estatal-capitalista, sin olvidar al surrealista Buñuel y su “reportaje” calumnioso y ultramontano sobre las Hurdes. Con éste, un verdadero monumento a la infamia, se pretendía demonizar al conjunto de las gentes de la ruralidad que eran las que

entonces manifestaban un espíritu revolucionario más formidable, por encima del proletariado industrial.

Pero lo que la II República utilizó contra el mundo rural sobre todo fue a la Guardia Civil. El libro arriba citado, de Blázquez Miguel, manifiesta hasta dónde llegó el enfrentamiento, pues el autor ofrece un parte de bajas (muertos y heridos) año por año, de 1931 a 1936, de la Guardia Civil, en la pg. 359, como si fuera una guerra civil. Y lo era, aunque a reducida escala. Lo que no tenemos son las bajas, muertos y heridos, de las clases populares, probablemente muchos cientos de los primeros y muchos miles de los segundos: eso fue la II República Española y eso celebran quienes sacan del armario la bandera tricolor cada 14 de abril.

Como se ha dicho, la II República fue un régimen misógino y sexista, que mantuvo en vigor el orden patriarcal que estatuye y regula el Código Civil de 1889, haciendo algunas leves modificaciones de naturaleza insignificativa y demagógica. Es escandaloso que el feminismo actual, al servicio del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, por tanto policiaco, militarista y exterminacionista, pretenda presentar a aquélla como “liberadora” de las mujeres, cuando su ideología guía fue el más torvo machismo, el puesto en acción por la revolución francesa, de la que los republicanos españoles se sentían herederos, y convertido en norma legal en el Código Civil francés de 1804, vergüenza del género humano, que niega que las mujeres sean seres humanos, después copiado por el español de 1889.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique, ya citados, en que el pueblo se amotinó, mujeres y hombres juntos, para defender la igualdad, autonomía y dignidad de las mujeres atropelladas por el visceral machismo de las instituciones republicanas y del feminismo anejo a ellas, es una expresión concreta de lo expuesto. Las clases populares no eran machistas, lo era el Estado y el capital, la República y el feminismo, igual que sigue sucediendo hoy.

A la de 1931 se la denominó la “república de los intelectuales”, y es cierto que usó a la casta intelectual contra las clases populares, especialmente contra las rurales, sin limitaciones. Ya se expuso antes la horrible actuación de García Lorca y, sobre todo, Buñuel, surrealista de izquierdas que en nada fue mejor que el surrealista falangista Giménez Caballero, uno de los fundadores de Falange. La elite intelectual y estatolátrica, entonces dominada en parte por la reaccionaria sinrazón de las vanguardias artísticas, se puso del lado del capital y del Estado (por tanto del ejército y la policía) so pretexto de “educar” al pueblo.

Así no sólo se convirtió en cardinal adoctrinador de éste sino que hizo una contribución decisiva, para nuestra desgracia, a la ruina de la riquísima cultura popular rural de tradición oral, absolutamente despreciada por la codiciosa turba de los sabihondas y sabihondos republicanos que, como siempre hacen, llenaron sus bolsillos con los subsidios que les otorgó el poder constituido y la clase patronal. Esa tarea de aniquilación de los saberes experienciales populares y del arte popular lo continuó luego el fascismo de Franco, por medio de diversas instituciones, entre las que destacó la Sección Femenina de Falange Española, antecedente inmediato del feminismo actual, aferrado a los suculentos fondos ayer Ministerio de Igualdad (hoy Secretaría de Estado del Ministerio de Sanidad), su gran chollo, ubre y negocio.

Frente al servilismo de toda la izquierda hacia la república, burguesa y estatolátrica, se elevó la poderosa lucha y resistencia de las clases populares. La única organización que supo estar contra la II República fue la CNT, que se negó a admitir que el capitalismo republicano fuera mejor que el precedente, monárquico. Eso hizo de ella la exclusiva fuerza revolucionaria de aquel periodo, por más que una parte de su estrategia, táctica y enfoques estuviera equivocada, a causa de análisis incorrectos de la realidad. Pero estos fueron fallos reflexivos que se dieron sobre la base de una hermosa, épica y valerosa voluntad de revolución que nadie puede discutir al movimiento libertario en ese tiempo.

Es una distorsión completa de la historia sostener, como hace la izquierda, siempre y en todas sus manifestaciones pro-capitalistas, que Franco se levantó contra la República para implantar la monarquía, y que eso es el meollo de la guerra civil. Esta innoble caricatura de lo que sucedió no tiene fundamento.

Durante las primeras semanas de la contienda los facciosos eran republicanos, esto es, los fascistas hacían ondear la bandera republicana, de tal modo que muchas mujeres y varones fueron fusilados por este franquismo republicano. En segundo lugar y para ser exactos no fue Franco quien se alzó contra la República sino el aparato de Estado el que se lanzó a realizar una matanza sin precedentes entre las clases populares. La guerra civil es, en puridad, una agresión del Estado, en primer lugar del ejército, que es su núcleo fundamental, contra el pueblo-pueblos, y no una ridícula pelotera tabernaria por banderas o por decidir si debe haber rey o presidente de la República, asunto irrelevante.

Las causas por las que el Estado-ejército se decidió a ir a una guerra civil son varias. La más importante es que el aparato estatal y los ricos estaban perdiendo el control de áreas importantes del país, por

causa de la fuerte lucha e insurgencia popular. En el campo la resistencia a las instituciones y a la burguesía agraria era tan fuerte y continuada que aquéllas y ésta se encontraban en una situación de repliegue y defensiva, en algunas áreas incluso estaban retirándose a las ciudades desde al menos 1935, abandonando sus funciones y propiedades en las áreas rurales. Lo mismo puede decirse de amplias y decisivas zonas proletarias, como ya había manifestado la insurrección asturiana de 1934. Es verdad que en 1936 no había aún una situación revolucionaria pero se marchaba en esa dirección, lo que llevó al ejército a realizar una intervención preventiva para restaurar el orden antes de que la correlación de fuerzas le fuese más desfavorable.

La última baza de la reacción fue el gobierno de Frente Popular, triunfante en las elecciones de febrero de 1936. Las elites del poder esperaban que éste controlase a las clases populares y restaurase la autoridad del empresariado y las instituciones estatales pero no fue así. Los sucesos de Yeste sobre todo, ya citados, en mayo de 1936, una batalla entre la gente rural y la Guardia Civil que anuncia lo que sería la guerra civil, mostró que se estaba entrando en una nueva fase de flujo aún más intenso de las luchas populares. Así las cosas, al ver que el gobierno frentepopulista estaba siendo desbordado y que perdía rápidamente autoridad, el núcleo dirigente del aparato castrense, en particular Mola y Franco, decidieron tomar la iniciativa, fijando el día y hora de la intervención militar.

Inicialmente, el cuartelazo debía ser republicano. Pero diversos factores lo convirtieron luego en monárquico a largo plazo, pues el poder real siguió en manos de los jefes militares. Una fue el apoyo de Mussolini. No hay que olvidar que el fascismo italiano se dio bajo formas monárquicas, de la misma manera que el nazismo operó con instituciones republicanas. Dado que el apoyo de Mussolini fue más decisivo, inicialmente, que el de los nazis, pues existía desde bastante antes de 1936, con dinero y envío de armas, tal tuvo un peso en la decisión de la alta jefatura militar de establecer una monarquía en España. Hubo también factores autóctonos, como era la presión de la Comunión Tradicionalista, monárquica, frente a la Falange, dividida entre republicanos y monárquicos. Algunos de los jefes militares querían mantener la república, Queipo del Llano y Mola, al parecer, pero Franco finalmente optó por la monarquía.

En esta decisión también pesó bastante la grave dependencia en que estaba el aparato militar franquista de los reclutas musulmanes norteafricanos, enviados por el clero islámico para luchar contra los “ateos” peninsulares, además de para embolsarse las grandes sumas de

dinero que el ejército español les hacía llegar. Sin los 100.000 combatientes islámicos Franco habría perdido, muy probablemente, la guerra. Para atraerse a dicho clero era más conveniente aparecer como monárquicos, clericales y muy religiosos, que es lo que los militares hicieron. Los datos que aporta el citado libro de Miguel Martín son fundamentales para comprender la alianza estratégica fascismo-Islam en nuestra guerra.

El conflicto monarquía/república no tiene una importancia significativa. Que los tres fascismos más importantes de Europa entonces se dividieran en republicanos, el alemán y el portugués, y monárquicos, el italiano, indica que las formas de gobierno son irrelevantes. Hitler era rotundamente republicano y odiaba con fervor al antiguo régimen monárquico alemán, felicitándose de que hubiera sido derrocado en 1919, como es sabido. Ello se manifestó en que no derogó la Constitución republicana alemana, obra de la izquierdista república de Weimar. Por el contrario Mussolini, el inventor de la teoría e ideología del fascismo, era monárquico. Todos eran accidentalistas en la formas de gobierno, como es de sentido común.

No se puede comprender la guerra civil sin considerar el contexto europeo en que se da. Había dos bloques de grandes potencias enfrentadas, las “democráticas”, Francia e Inglaterra, y las fascistas, Italia y Alemania. En realidad, las etiquetas políticas eran sólo la envoltura tras la que se ocultaba algo mucho más sólido, la lucha por la hegemonía mundial entre los más agresivos países colonialistas de la época. La guerra de España no podía darse sin la intervención de unas y otras. Dado que los militares eran financiados por el bloque fascista, los republicanos se hicieron deudores de las potencias “democráticas”, a las que luego se unió la URSS, deseosa de desgastar a su rival geoestratégico principal, la Alemania nazi.

Eso quiere decir que los republicanos burgueses, en especial Azaña y su partido, que tenían lazos muy íntimos con el imperialismo francés, se vieron obligados por sus jefes en el exterior a resistir a Franco, no tanto porque éste fuera fascista como porque era el agente de los enemigos de sus amigos y protectores europeos, no sólo Francia sino también Inglaterra. Lo mismo le sucedía al PSOE, vinculado a la repulsiva socialdemocracia francesa y al laborismo inglés, por tanto, obligado a defender al bloque imperialista “democrático”.

En otras condiciones históricas el ejército, los republicanos y la izquierda hubieran ido de la mano, unidos contra el pueblo, al que habrían agredido conjuntamente para frustrar el proceso de insurgencia

popular en desarrollo, que se estaba dando desde finales de los años 20 en todo lo que la Constitución republicana denomina “España”. Fue la situación internacional la que convirtió en “antifascistas” militantes a republicanos y socialistas, no sus convicciones íntimas, siempre reducidas a servir al poder constituido y al capital. Una prueba de ello es la política del PSOE hacia la dictadura militar de Primo de Rivera, 1923-1930, bajo la que aquél colaboró con el ejército para mantener este ensayo de lo que luego sería el régimen militar franquista.

Sólo las clases populares eran antifascistas de corazón. Los partidos políticos lo fueron movidos por las circunstancias y el PCE, por ejemplo, rechazaba el fascismo alemán, italiano y español únicamente para dar respaldo al fascismo soviético. Por eso, tras el inicio de la guerra civil, lo que hacen las instituciones republicanas es ir desnaturalizando y desmontando maquiavélicamente primero las conquistas revolucionarias (por ejemplo, retirando del frente a las milicianas, con el respaldo de todo el feminismo republicano e izquierdista de la época) para pasar a reprimir después, a partir de la primavera de 1937, al pueblo. La II República era la reacción republicana y el franquismo la reacción fascista. Eso es todo.

Hubo pues tres fuerzas en liza en la guerra civil: 1) los reaccionarios relacionados con las potencias fascistas, esto es, los militares seguidores de F. Franco, 2) los reaccionarios dependientes de los países colonialistas “democráticos” y de su aliado circunstancial, la URSS, que se valían de la república para aplastar a las clases populares, 3) el pueblo, que tenía como política propia la idea de revolución. Es verdad que éste sólo de manera muy confusa, errada e inconsecuente fue revolucionario, pero en definitiva sí lo fue, contra fascistas y republicanos.

La sangrienta trayectoria de la II República española es la misma, en esencia, que la de la I República española, en 1873. Este criminal régimen político reprimió con una saña que estremece el proceso revolucionario en marcha en el verano de ese año, sobre todo en Cataluña, que se dirigía a poner fin a la dictadura del Estado y al capitalismo. Particularmente cruel y despiadada fue la represión que llevó adelante el levantamiento cantonal, dirigido por el Pi y Margall, un reaccionario y misógino atroz, siendo Cartagena, por ejemplo, casi del todo destruida por la artillería republicana centralista.

Si la I y II repúblicas han sido violencia, terrorismo estatal, defensa despiadada del capitalismo y de “la unidad de España”, la III

República, cuando llegue, que tarde o temprano llegará, será lo mismo o incluso peor.

En la actual coyuntura histórica cada vez hay más voces de personalidades del ejército, el aparato estatal civil y las finanzas que se elevan a fin de señalar los inconvenientes que para sus intereses tiene la continuidad del régimen monárquico español. Así, se está fraguando un movimiento republicano que intentará hacerse con el control político e ideológico de las masas en alguna situación ulterior difícil o delicada para el poder del capital y estatal, a fin de frustrar la maduración de futuros procesos revolucionarios, como ya hicieron las fuerzas republicanas en 1873 y luego a partir de 1931.

El republicanismo hoy es la principal alternativa política de reserva del actual régimen de dominación. Es, por tanto, un reservorio decisivo de la anti-revolución. La respuesta a ello no puede ser otra que: **ni monarquía ni república estatal-burguesa, revolución integral.**

Las fuerzas republicanas, que son muchas más que las que aparecen como tales cada 14 de abril, están haciendo rodar la consigna de “libertad constituyente” y “proceso constituyente”, un llamamiento a elaborar una nueva Constitución en sustitución de la de 1978, que sería republicana y mandaría al exilio -dorado- a los Borbones. Pero tal nueva Constitución sería meramente la octava de nuestra historia, tras las de 1812, 1837, 1845, 1869, 1876, 1931 y 1978, y sus contenidos resultarían tan intolerables como los de todas las anteriores.

No está de más recordar que la actual monárquica fue obra sobre todo de la izquierda, PSOE y PCE. En el presente, el PCE-IU, con su oportunismo, demagogia y desvergüenza habituales, se declara republicano, pero ¿por qué no lo fue en 1978? Porque entonces al capital le interesaba la monarquía como hoy le comienza a interesar la república, y el PCE sirve fielmente al capital en todas las circunstancias (no por otra cosa éste financia sus campañas electorales), en especial al capitalismo de Estado, del que forma parte, vive y medra.

Por ejemplo, ¿mantendrá la nueva Constitución republicana en ciernes el aparato militar, una amenaza constante para la población?, ¿transigirá con la Guardia Civil, de tan infausta trayectoria desde su fundación por el constitucionalismo español en 1844?, ¿se avendrá con el gran capital bancario y las multinacionales españolas, que nos ahogan, expolían y acogotan?, ¿permitirá que sigan operando “las industrias de la conciencia”, con la resultante de la aniquilación de la más sagrada de todas las libertades, la libertad de conciencia, y del más fundamental de todos los valores, la verdad?, ¿coexistirá con el feroz

régimen neopatriarcal feminista actual que está destruyendo a las mujeres por mandato del par capital-Estado?, ¿negará el derecho de Autodeterminación para las naciones oprimidas por España? Si es así, y lo es sin duda, tal república será una monarquía sin monarca, esto es, una república militarista, policiaca, capitalista, adoctrinadora, neopatriarcal y españolista, una digna continuadora de las I y II Repúblicas. Así ¿quién desea apoyarla?

Es terrible que en los ambientes republicanos celebren un texto como **“Teoría Pura de la República”** que es una loa de algo tan intolerable como fue la revolución francesa. Da miedo, literalmente, leer el que es título de uno de los capítulos “Actualidad de la Revolución Francesa”, pues eso significa que alguien desea que esté de actualidad una revolución (en realidad contrarrevolución) que realizó matanzas estremecedoras de quienes se le oponían en las clases populares, que ejecutó el inmenso genocidio de La Vendée, uno de los mayores de la historia de Europa Occidental, que exterminó la resistencia de los trabajadores urbanos y a quienes la realizaron quitándoles la vida, los “enragés”, que aplastó a los pueblos diferenciados dentro del Hexágono, a los que negó el uso de su lengua, historia y cultural, que ha hecho famoso un procedimiento para el asesinato legal a gran escala, la guillotina, que creó un aparato militar, el napoleónico, que ultimó a millones de seres humanos en toda Europa, que llevó al poder a un régimen proto-fascista, el jacobino, con Robespierre en funciones de Hitler, que dio un impulso decisivo al bandidesco colonialismo francés, que fundó un aparato de adoctrinamiento de un poder colosal que lamina aún hoy la libertad de pensamiento y de conciencia de las clases populares, que reprimió como nunca nadie lo había hecho a las féminas, asesinando en 1793 a esa mujer magnífica que fue Olimpia de Gouges, autora de un texto decisivo, la “Declaración de derecho de la mujer y la ciudadana”, 1791, en el que denuncia que la misoginia de la revolución era peor que la del Antiguo Régimen, y que dio origen de facto al muy rapaz y codicioso capitalismo galo.

¿Ese es el modelo que va a seguir la III República Española? Si es así es para echarse ya a temblar.

Ciertamente, ese libro intenta desmarcarse de algunos de los crímenes de la revolución francesa, deplorando los “ahogamientos masivos en el Loire, ametrallamientos en Lyon y decapitaciones en París”, pero eso fue sólo la calderilla del terror, su parte menor y menos significativa. Los que no cita es porque los respalda y eso es terrible, pues equivale a dar apoyo a lo que fue un genocidio a colosal escala, para implantar un régimen de dictadura política (al que ese

desafortunado libro denomina “Libertad”) mucho más potente que el derribado, el del Antiguo Régimen. Esta verdad ninguna demagogia republicana logrará ocultarla. Sobre todo, lo que la revolución francesa hizo con las mujeres y con el campesinado es absolutamente repugnante, canallesco e intolerable y por sí mismo la condena en su totalidad.

No es casual, por tanto, que quienes respalden la criminalidad organizada conocida como revolución francesa apoyen también esa otra forma de criminalidad estatal, no menos organizada, que fue la Constitución española de 1812. Lo uno lleva a lo otro.

La idea seminal es la de **revolución integral**: frente a ella está la de III República, enmascarada ahora bajo fórmulas hipócritas, como “libertad constituyente”. El futuro dependerá en buena medida de la pugna entre aquella y ésta.

Diré, para terminar, que si los agentes tricolores del capital y el Estado conmemoran el 14 de abril, yo me quedo, si he de señalar alguna fecha que me causa admiración (aunque reflexiva y crítica), con el 5 de octubre, para recordar ese día de 1934, cuando el proletariado y las clases populares de Asturias, así como de otros territorios, se alzaron en revolución precisamente contra la tiránica, represiva y demagógica II República.